

● El letrado participó en el ciclo Grandes Abogados Sevillanos en la Facultad de Derecho

Reyes Rocha

“Tengo suerte de ejercer una profesión que me gusta”. Con esta declaración de intenciones comenzó el abogado Joaquín Moeckel la segunda conferencia del ciclo Grandes Abogados Sevillanos en la Facultad de Derecho organizado por el decanato de esta institución y el Instituto de Estudios Cajasol. Bajo el título *El noble oficio de la abogacía*, Moeckel desgranó en una especie de manual para los futuros abogados aspectos fundamentales a la hora de ejercer la profesión. Todos ellos con un componente común: el conocimiento profundo del Derecho y una constante llamada a los estudiantes de que se pregunten y piensen los asuntos jurídicos, exhortándoles a “aprender antes que aprehender” y a sacarle “el jugo a los profesores”.

El letrado, que se definió como un “abogado a secas”, recordó al auditorio que el Derecho “se aprende estudiando pero se ejerce trabajando”. En este sentido recordó el sentido vocacional del abogado y la importancia de tener una buena argumentación técnica, “pensando las cosas con frialdad”.

A través de los diferentes casos que ha llevado a lo largo de su dilatada experiencia fue poniendo ejemplos de cómo actuar. Desde negociar, que “debe ser una de las actividades favoritas del abogado”, hasta “la habilidad de la per-

Joaquín Moeckel y “el noble oficio de la abogacía”



Joaquín Moeckel y el decano de la Facultad de Derecho, Alfonso Castro Sáenz.

suasión” y la necesidad de ser pacientes. Pero todo ello sin perder de vista la imprescindible necesidad continua de conocimiento y de práctica desde una importante base jurídica, pero también desde una creencia firme en el Derecho y los tribunales de Justicia, pero no de una forma ciega.

“Sé que el Derecho no es igual para todos, pero es la mejor forma para resolver los conflictos”.

Moeckel fue didáctico y provocó risas entre el joven auditorio con sus explicaciones claras y directas. No dejó atrás ni un aspecto del trabajo de abogado, ni siquiera el emocional, con un con-

sejo: “Tolerar la verdad ajena del mismo modo que quieres que sea acogida la tuya” y crear una coraza para que no afecte anímicamente el resultado negativo en un caso. Incluso animó a los estudiantes a tener cierta dosis de agresividad y a huir de los complejos a la hora de defender las

ideas. Según el abogado sevillano, otra de las características de un letrado es la persistencia. Para ilustrarlo recordó a los asistentes el contencioso con la Sociedad General de Autores por el canon digital en los CD. “Nació porque fui a comprar un compacto virgen y me explicaron que el precio se debía al canon digital por copia privada. La SGAE había dicho que como podía usarse como soporte para cosas protegidas por derechos de autor, lo cobraba por si acaso. Una sentencia por 1,20 euros que anuló este impuesto en toda España. No hay que temer plantar cara a los asuntos”.

La Sociedad General de Autores es una vieja conocida de Joaquín Moeckel, también les ganó el pleito por los derechos de autor en bodas, bautizos y comuniones. “Se colaban en las bodas para ver qué música sonaba. Era el derecho a la intimidad contra el derecho de autor”, recordó.

Incluso recomendó a los estudiantes de Derecho a relacionarse con los medios de comunicación. “No hay que confundir el secreto profesional con la difusión de las noticias. Soy amigo de que los medios den los casos porque hacen la labor de colección jurídica. Eso sí, cuando lean algo, profundicen”. En este sentido, recordó que hay que tener moderación y prudencia para evitar situaciones como la de Dolores Vázquez y el caso de Rocio Wanninkhof.

JUAN CARLOS MUÑOZ